

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

38 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2010, del Director-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Servicio de limpieza de las sedes y otras dependencias del Instituto de la Vivienda de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
 - 2) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 809 689.
 - 5) Fax: 915 809 114.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 18 de noviembre de 2010.
 - d) Número de expediente: 50-AT-00037.3/2010.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza de las sedes y otras dependencias del Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: Sedes del Instituto de la Vivienda de Madrid.
 2. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
 - g) CPV. Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 90.91.00.00-9.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, un criterio: Precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 254.237,29 euros.
 - IVA: 45.762,71 euros.
 - Importe total: 300.000 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 7.627,12 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista: Ver punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 19 de noviembre de 2010.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
 - 2.º Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - 3.º Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - b) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - c) Fecha y hora: Propositiones económicas, 14 de diciembre de 2010, a las diez horas.
9. Gastos de publicidad: 3.200 euros, que serán por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de septiembre de 2010.
11. Otras informaciones: Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de 21 de septiembre de 2010, del Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid.

Madrid, a 21 de septiembre de 2010.—El Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid (firmado).

(01/4.738/10)